



SELLO CUARTO, VN CUARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS CINQVENTA Y DOS, Y CINQVENTA Y TRES.

Dⁿ Joseph Alphonso Pizarro Cavallero del orden de Sⁿ Juan, Marquez de Villan, Gentilhombre de camara de su Magestad con llave de entrada, Teniente General de la Real Armada, Virrey, Governador, y Capitan General de este nuevo Reyno de Granada, y sus Provincias &c=



Por quanto el Dⁿ Dⁿ Francisco Gaona, y Barcida Rector del Colegio mayor de nuestra Señora del Rosario de esta Conthe me ha representado: Que en conformidad de las constituciones del expresado Colegio seavian fundado á elegir Cathedraicos de Artes, en cuya eleccion asia salido electo con plenitud de votos el Dⁿ Dⁿ Joaquin de Vasquez, al que me propuso para que confirmase en el este encargo, ó mandase lo mas conveniente: Y con su vista, y parecer de mí hezeon provehi el decreto del tenor siguiente=

Secreto.

Santafé de los Andes, y nueve de Agosto de mil setecientos
cinquenta y dos. Confirmasse la elección de
Cathedrático de antes hecha en el D.ⁿ D.ⁿ Joaquín
Pasquez, y librésele el título correspondien-
te para su resguardo = Está rubricado =
Perú = Por tanto, y en virtud de las facul-
tades que me son conferidas de el Real Patro-
nato apruebo, y confirmo la elección hecha en
el nominado D.ⁿ D.ⁿ Joaquín Pasquez de tal ca-
thedrático de antes en el expresado colegio ma-
yor de nuestra Señora de el Rosario, para que
vue y exerça este ministerio todo el tiempo, y qu-
ando ordenaren las constituciones de dho cole-
gio, y en la misma conformidad que lo han usa-
do sus Antecesoros: En cuya consecuencia el Rec-
tor, y demás colegiales le ayen y reciban para la
referida cathedra, que yo por el presente lo he por
necesario; y le guarden, y hagan guardar todas
las honrras, mercedes, franquenzas, libertades, pre-
heminencias, prerrogativas, é inmunidades, que de-
biere haver, y gozar. Que para ello doy el presente



firmado de mi mano, sellado con el sello de
mis armas, y refrendado del infrascripto Escrivano
no de Camara, y mayor de Governacion de este
Reino, en Santafee á veinte y uno de Agosto de
mil setecientos cinquenta y dos años =

Mano de Villanueva



La m.^{da} de su ex.^a
J. Simon de Blarriz

En q.^{ta} confirma V. E. la eleccion de Cathedratico de artes y^a el colegio
max de nra del Obispatio del Ob.^{do} Patronato al D.^o D.^o Joaquin Pasquez.



Un quartillo.

SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, ANOS DE MIL SETE-
CIENTOS CINQVENTA Y DOS,
Y CINQVENTA Y TRES.

Autos e Oposiciones a la Ca-
thedra de Philosophia del
Collegio M^o de N^{ra} S^{ra} del
Resario del R^o Patronato,
quele confirió al D^o D^o
Joachim Dasques años 1782

